

EDICTO

Nº Edicto: 18133

Carátula: 'NICOLETTA ANGEL ENRIQUE' ('R.M.N., R.L.G. Y R.J.M') S/ GUARDA

Número de Expediente: Recep.:VI-00348-F-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 21/03/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 31/03/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6377

Texto del edicto:

**EDICTO
BOLETIN OFICIAL PROVINCIA DE RIO NEGRO**

Dra. PAULA FREDES, Juez Titular del Juzgado de Familia N°11 de la 1ª Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, Secretaría a cargo de la Dra. FLORENCIA CAMARDON, CITA Y EMPLAZA a Vicente Ariel Ramírez (DNI N° 29356923) y Paola Gisele de los Santos (DNI N° 32048974), a fin de notificarla del actuaciones del inicio de la presente demanda y de la medida cautelar dispuesta en autos caratulados: "NICOLETTA ANGEL ENRIQUE (R.M.N., R.L.G. Y R.J.M) S/GUARDA", Expte. VI- 00348-F-2024, en la que deberán presentarse y estar a derecho, en el término de 5 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes que los represente.- **PUBLIQUESE EDICTO POR UN DÍA EN EL BOLETIN OFICIAL.-**

VIEDMA, 21 de MARZO de 2025.-

**MARIELA VICTORIA FERNANDEZ
SECRETARIA JUDICIAL
COORDINADORA OTIF**

Número Edicto Puma: 5-2025-000521